

OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano del 05 de Mayo de 1,985 como **OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A.**, con el objeto principal de dedicarse al Asesoramiento Empresarial.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento.- Los Estados Financieros de **OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIFF NIFF.

La preparación de los presente estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIFF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de terminar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentación de los Estados Financieros.- Los estados financieros de **OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A.** comprenden el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de Diciembre del 2019

Efectivo y Equivalente de Efectivo.- El efectivo y equivalente de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos, Inversiones Financieras Líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Inventarios.- Al 31 de Diciembre del 2019 los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Pagos anticipados.- Están constituidas por los rubros a Impuestos Fiscales anticipados tales como Impuesto al Valor Agregado, anticipos Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente del año y años anteriores.

Propiedad, Planta y Equipos.- Las propiedades, plantas y equipos son representados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años de vida útil.

Los costos de propiedades, planta y equipos, comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los desembolso por mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año y los costos por mejoras o reparaciones que extiendan su vida útil o mejore la capacidad de los activos, son capacitados.

Los costos son depreciados sobre la base de los siguientes porcentajes anuales:

| ACTIVO FIJO | VIDA UTIL | PORCENTAJE ANUALES |
|-------------------------|-----------|--------------------|
| Muebles y Enseres | 10 años | 10% |
| Maquinarias y Equipos | 10 años | 10% |
| Equipos de Computación | 3 años | 33,33% |
| Flota y Equipos Fluvial | 10 años | 10% |
| Edificio | 20 años | 5% |
| Vehículo | 5 años | 20% |

Impuestos.- Los gastos por impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente.- se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y Gasto.- Los costos y gastos se registran al costo histórico, se recomienda a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

Beneficios Sociales a Empleados.- La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponden a los trabajadores, regíendose a la disposiciones legales vigente y establecidas en el Código de Trabajo.

Participación de Trabajadores.- La asignación del 15% de la participación de trabajadores para el ejercicio económico del 2019, es obtenida de la utilidad contable del ejercicio.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA | 2019 | 2018 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 2.329,83 | 2.650,52 |
| TOTAL | \$ 2.329,83 | \$ 2.650,52 |

4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTAS | 2019 | 2018 |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas por Cobrar | \$ 26.890,68 | \$ 27.015,26 |
| Anticipo a Proveedores | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| TOTAL | \$ 26.890,68 | \$ 27.015,26 |

5.- INVERSIONES

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTAS | 2019 | 2018 |
|--------------|----------------|----------------|
| INVERSIONES | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| TOTAL | \$ 0,00 | \$ 0,00 |

6.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTAS | 2019 | 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Crédito Tributario por Adquisiciones | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Crédito Tributario por Anticipos | \$ 553,79 | \$ 925,44 |
| Cdito Trib. por Rentecion en la Fuente | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Cdito Trib. por Rentecion IVA | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Anticipos años Anterior | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| TOTAL | \$ 553,79 | \$ 925,44 |

7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTAS | 2019 | 2018 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Edificio | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Muebles y Enseres | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Equipos de Oficina | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Equipos de Computación | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Instalación Telefonica | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Instalación Electrica | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| (-) Dep. Acumulada | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| TOTAL | \$ 0,00 | \$ 0,00 |

8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTAS | 2019 |
|-----------------------------|------------------|
| Proveedores Locales | \$ 0,00 |
| Prestamos Bancarios | \$ 0,00 |
| Vacaciones | \$ 0,00 |
| Sueldos por Pagar | \$ 0,00 |
| Beneficios por Pagar | \$ 0,00 |
| Prestamos Accionistas | \$ 0,00 |
| Fondos de Reserva | \$ 0,00 |
| Obligaciones al IESS | \$ 183,68 |
| Obligaciones a Empleados | \$ 155,70 |
| Participacion de Utilidades | \$ 183,60 |
| TOTAL | \$ 522,98 |

9.-IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2019 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTAS | 2019 |
|--------------------------|------------------|
| Retenciones en la Fuente | \$ 38,70 |
| Retenciones IVA | \$ 27,24 |
| Prestamos Accionistas | \$ 0,00 |
| Impuesto a la Renta | \$ 228,89 |
| TOTAL | \$ 294,83 |

10.- IMPUESTO A LA RENTA

Aspecto Tributario del Código Organico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir el año 2014
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2008 al 2010 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los gastos.

~~SECRET~~

~~SECRET~~

~~SECRET~~
~~SECRET~~

~~SECRET~~
~~SECRET~~